

DICIEMBRE DE 2025

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO 169 DEL 2025
PERIODO No. 02
DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 28 DE DICIEMBRE 2025

1 .INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	No 169 DEL 2025
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA:	AREANNE DIAZ CHOLES
OBJETO CONTRACTUAL:	SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD RURALES DEL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES, EN MARCO DE LA RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN 698 DEL 2025.
CONDICIONES INICIALES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL DE PESOS (\$ 12.000.000) M/L
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	SECENTA DIAS (60) DÍAS
FECHA DE INICIO:	30 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 DE DICIEMBRE DE 2025

2. SUPERVISIÓN:

Teniendo en consideración que la supervisión fue asignada al **CONTRATO 169 DEL 2025**, cuyo objeto contractual es **SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD RURALES DEL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN 698 DE 2025.** fue asignada a la gerente de la ESE, la Dra. **YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ**

3. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD RURALES DEL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN 698 DE 2025.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

**ACTIVIDADES
BASADAS EN EL
LINEAMIENTO**

a) Desarrollar y fortalecer las habilidades y capacidades de los grupos familiares o no familiares para el cuidado de sí mismo, del otro y del medio ambiente, la sana convivencia y la protección de cada uno de sus integrantes, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, personas mayores.

b) Promover las capacidades de las personas, familias y comunidades para el ejercicio de la ciudadanía, actuando frente al reconocimiento y la exigibilidad del derecho fundamental a la salud y la participación en los espacios de decisión.

c) Promover el mejoramiento de los ambientes físicos de la vivienda y el entorno, controlar los riesgos asociados a condiciones socioambientales desfavorables y promover los factores protectores para la salud y la calidad de vida.

d) Identificar las condiciones de salud de las personas, familias y comunidades en los microterritorios y gestionar la respuesta efectiva en salud a las diferentes modalidades de atención (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).

e) Promover y facilitar respuestas integrales a las necesidades de las personas, familias y comunidades, por medio de la articulación de la oferta de los servicios sociales, conforme al contexto poblacional y acorde con el curso de vida.

f) Desarrollar procesos educativos que faciliten a las personas elegir y adoptar prácticas favorables a la salud, prácticas de cuidado, compañía y desarrollo de vínculos afectivos y sociales positivos para el desarrollo humano.

g) Desarrollar espacios de participación social y popular por cada vereda- barrio donde operen los equipos básicos de salud.

ACTIVIDADES OPERATIVAS POR PERFIL

a) Dar cumplimiento al plan integral de cuidado primario, en cuanto a Valoración de primer contacto de acuerdo con los siguientes instrumentos: a) familiograma, b) APGAR familiar, c) escala de sobrecarga del cuidador de ZARIT y d) Ecomapa, así como articular con el nivel primario la gestión sobre los indicadores relacionados con la educación en salud por profesional de psicología individual o grupal, evaluación familiar y demás referidas en el plan bajo la responsabilidad del profesional en mención.

b) Implementar acciones de resolutivez, para conferir soluciones o alternativas de gestión integral de los riesgos asociados a las intervenciones individuales o colectivas en marco del plan integral de cuidado primario.

c) Documentar por medio físico, cada intervención llevada a cabo, con veracidad utilizando los instrumentos dispuestos para tal fin.




ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS POR PERFIL

a) Elaborar informe según la periodicidad establecida, para consolidar las intervenciones realizadas.

C) Ingresar a Rfast las intervenciones o procedimientos realizados en campo, conforme a las fechas de reporte de información solicitadas por la coordinación.

d) Participar de los espacios de fortalecimiento de capacidades y de socialización de avances del programa, conforme a las convocatorias realizadas y generar las retroalimentaciones necesarias.

5. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

EVIDENCIA 1	EVIDENCIA 2
	
EVIDENCIA 3	EVIDENCIA 4
	



6. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se realizó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (SALUD, ARL y PENSION) correspondiente al periodo laborado: mes de Noviembre # 9494431476 Mes de DICIEMBRE planilla # 9494907665

Mes de NOVIEMBRE # 9494431476

IBC	\$2.400.000
SALUD	\$300.000
PENSIÓN	\$ 384.000
RIESGOS	\$ 58.500
N° DE PLANILLA (noviembre 2025)	9494431476

Mes de DICIEMBRE planilla # 9494907665

IBC	\$2.400.000
SALUD	\$300.000
PENSIÓN	\$ 384.000
RIESGOS	\$ 58.500
N° DE PLANILLA (DICIEMBRE 2025)	9494907665

7. AVANCE FINANCIERO EJECUTADO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	VALOR A PAGAR
\$ 12.000.000	\$12.000.00	\$0	\$6.000.000

ANEXOS:

- Cuenta de cobro
- informe de actividades
- Soportes de pago de seguridad social.
- Documentos relacionados con el Objeto.
- Anexo fotográfico.



8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el **PERIODO 02** comprendido entre el 29 de **NOVIEMBRE** de 2025 al 28 de **DICIEMBRE** de 2025, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social. Por lo anterior se **AUTORIZA** el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000)**.

YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ

Supervisora

 <p>ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL NIT:824000543-7</p>	OFICIO INSTITUCIONAL		CÓDIGO: CP- GJU-02
	OFICINA DE GERENCIA		Página 1 de 1
	Elaborado: 20/03/2010	Actualizado: 05/05/2015	Versión: 01

La Jagua de Ibirico- Cesar, 22 de Diciembre de 2025.

CERTIFICACION 021-12-2025

CERTIFICO QUE;

La señora **AREANNE CONCEPCIÓN DIAZ CHOLES**, identificada con cedula de ciudadanía No. 40983913, **CUMPLIÓ** con las metas de productividad y por ende las actividades planteadas en el contrato No. 169-2025 con objeto, "**SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD RURALES DEL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON, EN MARCO DE LA RESOLUCION DE ASIGNACION 698 DE 2025.**" DURANTE EL PERIODO 2 COMPRENDIDO DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 28 DE DICIEMBRE DEL 2025.

Para mayor constancia se firma a los veintidós días (22) días del mes de Diciembre del 2025.

Cordialmente,



CARLOS DANIEL ROJAS MEJIA
COORDINADOR EBS
ESE HJIRT

Proyectado por: **CARLOS DANIEL ROJAS MEJIA**
Cargo: Coordinador EBS

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que AREANNE CONCEPCION DIAZ CHOLES, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 40.983.913 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 599035110, abierta/o desde el 1/7/2009.

Se expide en Bogotá el día 10 del mes de Noviembre del año 2025 con destino a: Areanne



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Diciembre, 2025, La Jagua de Ibirico Cesar

Dra.

YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ
SUPERVISORA

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	No 169 DEL 2025
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA:	AREANNE DIAZ CHOLES
OBJETO CONTRACTUAL:	SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD RURALES DEL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES, EN MARCO DE LA RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN 698 DEL 2025
CONDICIONES INICIALES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES DE PESOS (\$ 12.000.000) M/L
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	SESENTA DIAS (60) DÍAS
FECHA DE INICIO:	30 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 DE DICIEMBRE DE 2025

2. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades ejecutadas durante el periodo fueron las siguientes:

1. Brindar apoyo como **PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA** para el fortalecimiento en la gestión de los Equipos Básicos De Salud, así:

Obligaciones especiales del contratista:

<p>ACTIVIDADES BASADAS EN EL LINEAMIENTO</p>	<p>a) Desarrollar y fortalecer las habilidades y capacidades de los grupos familiares o no familiares para el cuidado de sí mismo, del otro y del medio ambiente, la sana convivencia y la protección de cada uno de sus integrantes, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, personas mayores.</p> <p>b) Promover las capacidades de las personas, familias y comunidades para el ejercicio de la ciudadanía, actuando frente al reconocimiento y la exigibilidad del derecho fundamental a la salud y la participación en los espacios de decisión.</p> <p>c) Promover el mejoramiento de los ambientes físicos de la vivienda y el entorno, controlar los riesgos asociados a condiciones socioambientales desfavorables y promover los factores protectores para la salud y la calidad de vida.</p> <p>d) Identificar las condiciones de salud las personas, familias y comunidades en los microterritorios y gestionar la respuesta efectiva en salud a las diferentes modalidades de atención (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).</p> <p>e) Promover y facilitar respuestas integrales a las necesidades de las personas, familias y comunidades, por medio de la articulación de la oferta de los servicios sociales, conforme al contexto poblacional y acorde con el curso de vida.</p> <p>f) Desarrollar procesos educativos que faciliten a las personas elegir y adoptar prácticas favorables a la salud, prácticas de cuidado, compañía y desarrollo de vínculos afectivos y sociales positivos para el desarrollo humano.</p> <p>g) Desarrollar espacios de participación social y</p>
---	---

	popular por cada vereda- barrio donde operen los equipos básicos de salud.
ACTIVIDADES OPERATIVAS POR PERFIL	a) Dar cumplimiento al plan integral de cuidado primario, en cuanto a Valoración de primer contacto de acuerdo con los siguientes instrumentos: a) familiograma, b) APGAR familiar, c) escala de sobrecarga del cuidador de ZARIT y d) Ecomapa, así como articular con el nivel primario la gestión sobre los indicadores relacionados con la educación en salud por profesional de psicología individual o grupal, valoración familiar y demás referidas en el plan bajo la responsabilidad del profesional en mención.
	b) Implementar acciones de resolutive, para conferir soluciones o alternativas de gestión integral de los riesgos asociados a las intervenciones individuales o colectivas en marco del plan integral de cuidado primario.
	c) Documentar por medio físico, cada intervención llevada a cabo, con veracidad utilizando los instrumentos dispuestos para tal fin.
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS POR PERFIL	a) Elaborar informe según la periodicidad establecida, para consolidar las intervenciones realizadas.
	C) Ingresar a Rfast las intervenciones o procedimientos realizados en campo, conforme a las fechas de reporte de información solicitadas por la coordinación.
	d) Participar de los espacios de fortalecimiento de capacidades y de socialización de avances del programa, conforme a las convocatorias realizadas y generar las retroalimentaciones necesarias.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se realizó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (SALUD, ARL y PENSIÓN) correspondiente al periodo laborado: Mes de noviembre : #9494431476 Mes de diciembre planilla # 9494907665.

Mes de noviembre planilla #9494431476

IBC	\$2.400.000
SALUD	\$300.000
PENSIÓN	\$ 384.000
RIESGOS	\$ 58.500
N° DE PLANILLA (noviembre 2025)	9494431476

Mes de DICIEMBRE planilla # 9494907665

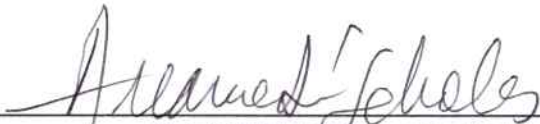
IBC	\$2.400.000
SALUD	\$300.000
PENSIÓN	\$ 384.000
RIESGOS	\$ 58.500
N° DE PLANILLA (DICIEMBRE 2025)	9494907665

4. AVANCE FINANCIERO EJECUTADO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	VALOR A PAGAR
\$ 12.000.000	\$12.000.000	\$0	\$6.000.000

ANEXOS:

- cuenta de cobro
- informe de actividades
- Soportes pago de seguridad social.
- Documentos relacionados con el Objeto.
- Anexo fotográfico



AREANNE DÍAZ CHOLÉS
PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA - EBS

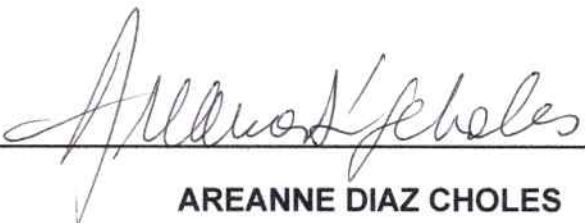
**EL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR**

DEBE A:

**AREANNE DIAZ CHOLES
C.C 40.983913**

SON: SEIS MILLONES PESOS M/C \$ 6.000.000,00

**POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA
LIDERAR LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 169 DEL 2025 CON OBJETO
"SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO, PARA EL FORTALECIMIENTO
DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD RURALES DEL HOSPITAL JORGE ISAAC
RINCON, EN MARCO DE LA RESOLUCION DE ASIGNACION 698 DE 2025."
DURANTE EL PERIODO 02 COMPRENDIDO DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 28 DE
DICIEMBRE 2025.**



**AREANNE DIAZ CHOLES
C.C 40.983913**

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

EVIDENCIA 1



EVIDENCIA 2



EVIDENCIA 3



EVIDENCIA 4



CORRESPONSAL BANCARIO
BANCO DE OCCIDENTE SA
Puntored no te cobra por esta
transaccion
PAGO DE PLANILLAS

TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha	15/11/2025
Hora	09:48:48
Terminal	411456
Convenio	PILA PLANILLA ASISTIDA APORTES EN LINEA
Cod. Convenio	1506
Comercio	580672
No. aprob.	133220
Banco	
Referencia	9494431476
No. aprob	001284425598
Puntored	
Valor	\$742,500
Usuario de Venta	YEIS EDUARDO BARRA

.....
Línea de atención Nacional
01 8000 512825 Opción 2 Email:

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENIA e ICBF
Identificación	dv	DAZ CHOLES AREANNE CONCEPCION	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Transversal 2 # 4 - 10 Barrio 17	LA JAGUA DE IBIRICO-CESAE	5769668	No
CC	40983913							

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Barco	Dias Mora	Valor
Periodo	Salud	9494907665	9494907665	I		2026/01/06	2025/12/10	BANCO DE BOGOTA		0	5742,200
Pension	2025-12										

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPL EADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo Dias	IBC	Aporte	Codigo Dias	IBC	Aporte	Codigo Dias	IBC	Aporte	Codigo Dias	IBC	Aporte	Codigo Dias	IBC	Aporte	Codigo Dias	IBC	Aporte			
SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)				\$2,400,000	\$384,000		\$2,400,000	\$300,000		\$0	\$0		\$2,400,000	\$58,500		\$0	\$0		\$0	\$0			
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)				\$2,400,000	\$384,000		\$2,400,000	\$300,000		\$0	\$0		\$2,400,000	\$58,500		\$0	\$0		\$0	\$0			
Ciudad: LA JAGUA DE IBIRICO Depto: CESAR (1 Afiliados)				\$2,400,000	\$384,000		\$2,400,000	\$300,000		\$0	\$0		\$2,400,000	\$58,500		\$0	\$0		\$0	\$0			
1	CC	40983913	DAZ AREANNE	230301	30	EP9027	30	0	14-13	30	0	30	0	30	0	30	0	30	0	30			
Total Afiliados (1)				\$2,400,000	\$384,000		\$2,400,000	\$300,000		\$0	\$0		\$2,400,000	\$58,500		\$0	\$0		\$0	\$0			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Telefono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	DV	Razon Social											
CC 49683913		BIAZ CHOLES MEDIANE CONCEPCION	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Temperal 2 # 4 - 10 Barrio 17	LA JAGUA DE IBIBICO-CEGAR	5709668		No				

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION												
Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Banco	Pago			
2025-12	Salud	9494907665			2026/01/06	2025/12/10	BANCO DE BOGOTA		Dias Mora	0	Valor	5742,500
2025-12	Pago	9494907665										

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000
PORVENIR	230301		8	1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$58,500	\$0	\$0	\$58,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$58,500	\$0	\$0	\$58,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000
NUEVA E. P. S.	EP9037	900,156,264	2	1	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000
TOTAL				1	\$742,500	\$0	\$0	\$742,500

Banco de Bogotá



NIT. 860.002.964-4

Comprobante de Recaudos

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Esta transacción esta sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el (los) cheque(s) son pagado(s) por el (los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devuelto(s) sin pago, esta operación se reservará y el (los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se deposita (ron). En consecuencia, el comprobante de pago que se entrega al depositario timbrado por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

El pago con tarjeta débito/Crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas. En caso de inconveniente comuníquese con la entidad emisora de su tarjeta.

Banco de Bogotá - RECAUDO PILA
2060 09059902 ****5849 T620
FTx09/12/25 16:05H.N0599 La Jagua
202512 84 Aportes en línea
PLANILLA No.000009494907665
Identificacion40983913
VALOR PLANILLA:742,500.00
Cargo Cuenta No.
Valor Efectivo:742,500.00

VALOR \$ _____

Verifique que la información impresa en este formato sea correcta

21303332 (CRE_FOR_005 V1 21/01/2016)

DIAN

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año 2024

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

2118690354775



(41577072*2489984(8020) 0002118690354775

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12. Cod. Dirección seccional
4 0 9 8 3 9 1 3	2	DIAZ	CHOLES	AREANNE	CONCEPCION	2 4

24. Actividad económica principal	8 6 9 1	Si es una corrección indique: 25. Cód.	26. No. Formulario anterior	27. Fracción año gravable siguiente	28. Uno por ciento (1%) de comiços con factura electrónica	48,000
-----------------------------------	---------	--	-----------------------------	-------------------------------------	--	--------

Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	312,570,000	Deudas	30	907,000	Total patrimonio líquido	31	311,663,000
------------	------------------------	----	-------------	--------	----	---------	--------------------------	----	-------------

Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria		Rentas de capital		Rentas no laborales			
Ingresos brutos	32	47,714,000	43	0	58	12,000	74	0	75		
Devoluciones, rebajas y descuentos											
Ingresos no constitutivos de renta	33	0	44	0	59	0	76	0	77		
Costos y deducciones procedentes											
Renta líquida	34	47,714,000	46	0	61	12,000	78	0	79		
Rentas líquidas pasivas - ECE											
Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35	0	47	0	63	0	80	0	81		
Otras rentas exentas	36	11,929,000	48	0	64	0	82	0	83		
Total rentas exentas	37	11,929,000	49	0	65	0	84	0	85		
Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	86	0	87		
Otras deducciones imputables	39	0	51	0	67	0	88	0	89		
Total deducciones imputables	40	0	52	0	68	0	90	0	91		
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41	11,929,000	53	0	69	0	92	0	93		
Renta líquida ordinaria del ejercicio	42	35,785,000	54	0	70	12,000	94	0	95		
Pérdida líquida del ejercicio	43	0	55	0	71	0	96	0	97		
Compensaciones por pérdidas	44	0	56	0	72	0	98	0	99		
Renta líquida ordinaria	45	35,785,000	57	0	73	12,000	99	0	100		
Ren. líquida ced. gen.	91	47,726,000	Ren. ex. y ded. imp. ll.	92	11,977,000	R. líq. ord. cédula gen.	93	35,749,000	Comp. pérdidas año 2018 y art.	94	0
Comp. exc. ren. presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. líq. grav. cédula gen.	97	35,749,000	Renta presuntiva	98	0

Cédula de pensiones		Cédula de dividendos y/o participaciones		Cédula de ganancias ocasionales		Liquidación privada					
Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0	104	0	112	0	126				
Ingresos no constitutivos de renta	100	0	105	0	113	0	127				
Renta líquida	101	0	106	0	114	0	128				
Rentas exentas de pensiones	102	0	107	0	115	0	129				
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0	108	0	116	0	130				
Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0	109	0	117	0	131				
Ingresos no constitutivos de renta	105	0	110	0	118	0	132				
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0	111	35,749,000	119	0	133				
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0	112	0	120	0	134				
2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0	113	0	121	0	135				
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0	114	0	122	0	136				
Rentas exentas de la casilla 109	110	0	115	0	123	0	137				
Renta líquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.)	111	35,749,000	116	0	124	0	138				
Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	0	117	0	125	0	139				
Costos por ganancias ocasionales	113	0	118	0	126	0	140				
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0	119	0	127	0	141				
Ganancias ocasionales gravables	115	0	120	0	128	0	142				
Saldo a pagar por impuesto	134	0	Sancciones	135	0	Total saldo a pagar	136	0	Total saldo a favor	137	0
Número de dependientes económicos	138	0	Adición por dependientes a la casilla 32	139	0	Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X	140	0	Aporte voluntario	141	0

981. Cód. Representación Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador Firma contador 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo de la entidad recaudadora

2025-08-21 / 06:14:28 AM

2 0 2 5 - 0 6 : 1 4 : 2 8

DIAN

Fecha Ases de Recibido Firmado

980. Pago total \$ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo 91900330720762

20250156770301

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

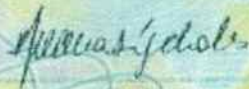
NÚMERO **40.983.913**

DIAZ CHOLES

APELLIDOS

AREANNE CONCEPCION

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-DIC-1967**

MAICAO
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

B+

G.S. RH

F

SEXO

16-OCT-1986 MAICAO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACIA



A-1260800-00895540-F-0040983913-20170408

0054879323A 1

47041789